

# La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco

Un espacio de crecimiento  
para la mujer y de acercamiento  
entre hombres y mujeres



San Ignacio de Velasco, Santa Cruz - Bolivia

**La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco**

**Un espacio de crecimiento para la mujer y de acercamiento  
entre hombres y mujeres**

**Bolivia, 2008**

Esta cartilla ha sido realizada en base a entrevistas y grupos focales realizados con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco, la ex y actual asesora de género del DED de la Chiquitania, una concejala, ex personal de CIP Velasco, las mujeres que fueron capacitadas por la Oficina y algunos esposos de ellas. La cartilla pretende reflejar sus experiencias y opiniones y sirve en primer lugar para recuperar todo el trabajo que se ha hecho en el asesoramiento y la formación de la mujer ignaciana para fortalecerla en el ámbito social, económico y político. Por otro lado, sirve para difundir entre organizaciones y personas que quieren aprender de esta experiencia e impulsar o fortalecer un proceso de empoderamiento de la mujer (desde espacios municipales) en su propia área.

**Elaborado, publicado y financiado por:**

Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED) - Bolivia  
Calle 21 de Calacoto N° 17, zona Calacoto - La Paz  
Teléfonos-Fax: (591-2) 2771055 - 2771083 - 2771789  
E-mail: ded@dedbol.org, bol@ded.de  
web: www.bolivia.ded.de

**Autora:**

Jocelijin François

**Revisión:**

Lorena Cadario, Rosse Mary Camacho, Cristina Cardozo, Lizzy Montaña

**Diseñado y diagramado por:**

Wilma Tapia de Burke

**Fotografías:**

Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco, DED y DED-CIP Velasco

**Impreso por:**

Impresiones Poligraf

## Presentación

La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio es el resultado de los esfuerzos de concejales del Municipio de San Ignacio, el Gobierno Municipal, la coordinadora de la misma Oficina y la ex asesora de género del Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED) de la Chiquitanía. Es un ejemplo de una instancia del gobierno local que promueve el desarrollo de la mujer mediante el desarrollo de actividades de apoyo en varios ámbitos.

A pesar de su corto tiempo de vida, la Oficina Municipal de la Mujer se ha vuelto un espacio importante para las mujeres de San Ignacio para recibir asistencia legal y psicológica en casos de violencia, apoyo en la búsqueda de trabajo y participar en cursos de capacitación en varios temas que les permitan mejorar su situación económica. También tiene reconocimiento por las autoridades locales y los esposos de las mujeres.

Aunque falta mucho por hacer, la Oficina Municipal de la Mujer ha probado ser una instancia que ofrece soluciones a varios problemas de las mujeres que antes no o apenas fueron atendidos. De esta manera contribuye de forma significativa en el desarrollo y bienestar de las mujeres y por ende de la familia. Se espera que esta experiencia sirva como inspiración para otras organizaciones y personas interesadas en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de la mujer.

## Un poco de historia

La situación de la mujer ignaciana es caracterizada por una alta incidencia de violencia intrafamiliar, muchas veces relacionada con el alcoholismo, un acceso reducido a servicios de salud y educación, desconocimiento de sus derechos y por ello una limitada participación en espacios de trabajo y toma de decisiones.

Dos mujeres concejales del Municipio de San Ignacio de Velasco participaron en un proceso de formación de mujeres emprendedoras acompañado por la Red Urbal del cual nace su motivación para impulsar la creación de la Oficina Municipal de la Mujer en este Municipio como un espacio para dar solución a estos problemas. Su propuesta cuenta con el apoyo decidido del Alcalde Municipal y el Concejo Municipal de San Ignacio y resulta en la fundación oficial de la Oficina Municipal de la Mujer mediante el Acta Municipal N° 79 del 31 de octubre del 2005.

La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco inicia sus actividades el 11 de abril del 2006. Se contrata a una coordinadora y unos meses después a una secretaria, además cuenta con los servicios a medio tiempo de una psicóloga y un abogado que dedican el resto de su tiempo a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del mismo Municipio. La asesora de género regional del DED ingresa al mismo tiempo que la coordinadora y juntamente con la psicóloga y el abogado forman un equipo dinámico y creativo. Empiezan el trabajo con la realización de un diagnóstico participativo de la situación de la mujer del área urbana en el ámbito de familia, salud, educación y trabajo y sobre esa base elaboran una planificación estratégica. En el año 2007, junto a la actual asesora de género, realizan otro diagnóstico con las mujeres del área rural. Establecen relaciones con varias instancias para coordinar las actividades planificadas.

Cuentan con un presupuesto modesto que está reservado dentro el Plan Operativo Anual (POA) Municipal. Aparte de ello, otras instituciones como ONG's, universidades, la Coordinadora Interinstitucional de la Provincia Velasco y el DED apoyan a varias actividades mediante recursos humanos, materiales y a veces económicos. Además, la misma población contribuye con servicios para las mujeres, entre otros.

En base a los resultados de los diagnósticos, los fondos y los contactos, la Oficina Municipal de la Mujer desarrolla una gran cantidad de actividades para atender a la mujer en diferentes ámbitos, incluyendo, en ciertos momentos, a los hombres y jóvenes.

La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco, se ha convertido en un espacio importante para la mujer ignaciana para recibir capacitación sobre leyes, derechos, habilidades relacionadas con el trabajo, información sobre posibilidades de empleo y orientación profesional en casos de violencia.



Los diagnósticos participativos con las mujeres forman la línea base del trabajo de la Oficina Municipal de la Mujer.



## ¿Qué es y qué hace la Oficina Municipal de la Mujer?

La Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio de Velasco es parte de la estructura del Gobierno Municipal y es un espacio de apoyo y asesoramiento para la mujer ignaciana. En este momento, el equipo está conformado por una coordinadora, psicóloga, abogada y secretaria.

El objetivo principal de la Oficina Municipal de la Mujer es el desarrollo de la mujer ignaciana en el área social, económica, política y cultural. Para lograr esto, el personal de la Oficina desarrolla actividades en los siguientes ámbitos de trabajo:

### **1) Prevención de violencia y asistencia en casos de violencia intrafamiliar**

Se trabaja en la prevención de violencia mediante cursos para mujeres y hombres sobre relaciones de pareja y manejo de conflictos. Se atienden requerimientos de algunas comunidades que solicitan charlas sobre este tema. Se realizan cursos para mujeres sobre las leyes y derechos de las mujeres y en los colegios se desarrollan campañas con los jóvenes contra la violencia. Una psicóloga y una abogada atienden los casos de violencia de la mujer y dan seguimiento a los mismos.

### **2) Fomento de la participación de la mujer en actividades productivas**

La Oficina Municipal de la Mujer ha desarrollado un sistema de bolsa de empleo en el cual actúa como intermediaria entre oferentes y demandantes de trabajo. Además, ofrece apoyo en la elaboración de currículum y de cartas de solicitud de trabajo.

Para mejorar las oportunidades en el mercado, la Oficina desarrolla una gran cantidad de cursos que varían entre cursos de pintura, tejidos, panadería y cursos para aprender a manejar la contabilidad. Organiza ferias donde las mujeres pueden presentar y vender sus productos, establecer contactos comerciales y desarrolla actividades de capacitación con el Centro Artesanal (que es una asociación de artesanos, textiles y personas dedicadas a la confección de prendas de vestir con estilo chiquitano).



En los cursos las mujeres aprenden diferentes habilidades entre otros para mejorar sus posibilidades de ingresar al mercado con sus productos.





### **3) Información sobre temas de salud**

Se organizan cursos para mujeres sobre la salud integral, incluyendo temas como la alimentación saludable y planificación familiar (para hombres y mujeres).

### **4) Fortalecimiento de la educación**

Mediante convenios con otras instituciones, la Oficina ofrece cursos de educación básica para que mujeres adultas puedan nivelarse (por ej. el proyecto ALFALIT). Además, el Municipio de San Ignacio financia un proyecto de alfabetización para mujeres adultas y, en el marco de un convenio, la Universidad Católica Boliviana ofrece cursos de computación a las mujeres.

### **5) Trabajo con jóvenes**

En los colegios se realizan diferentes proyectos, campañas y cursos dirigidos al reconocimiento y análisis de situaciones de conflicto, charlas de sensibilización y prevención de la violencia; la planificación familiar; el desarrollo de autoestima y proyectos de vida, esto con el apoyo del DED a través del financiamiento de proyectos con Fondos de Fortalecimiento a la Democracia (que incluye apoyo de un facilitador y organización de las capacitaciones) y de la actual asesora de género.

### **6) Promoción de la cultura chiquitana**

La Oficina Municipal de la Mujer crea espacios para promover la cultura chiquitana, por ejemplo las comidas típicas y los bailes. Se promueve la rehabilitación de costumbres y habilidades tradicionales como la costura de ropa tradicional o pintado sobre madera mediante capacitaciones y ferias donde se presentan los productos.

### **7) Organización de eventos públicos**

La Oficina organiza o apoya en la organización, con amplia participación de la población local, de espacios para celebrar eventos importantes, como la feria “Mujer Abriendo Senderos” y días importantes como el Día de la Madre y Día de la Mujer.



El trabajo con jóvenes es importante para tratar temas como violencia y planificación familiar.



La Oficina Municipal de la Mujer busca promover las costumbres culturales y tradicionales chiquitanas mediante la organización de eventos culturales.



# ¿Cómo trabaja la Oficina Municipal de la Mujer?

## Énfasis en el trabajo con mujeres

El equipo de la Oficina Municipal de la Mujer parte del principio que las mujeres necesitan capacitación y acompañamiento intensivo en temas relacionados con la violencia, educación, empleo y salud porque tienen menos acceso a estos servicios y son más vulnerables que los hombres por sus condiciones socio-económicas. Por ello, crean espacios que están dirigidos en primer lugar al fortalecimiento de la mujer a nivel personal, la familia y la comunidad dando lugar a descubrir y soñar con sus proyectos de vida.

- La atención a casos de violencia es personal y enfocada en la superación del trauma y el desarrollo de la autovaloración y la autoestima, mediante conversaciones con la psicóloga en las que se analiza el conflicto y se identifican los elementos necesarios para enfrentar nuevas situaciones de conflicto. Mediante la abogada, se da seguimiento legal a los casos de violencia que llegan a esas instancias.
- Los cursos se organizan en base al interés de las mujeres como ser la formación en salud, educación de los hijos, iniciativas económicas, participación política, derechos, desarrollo personal y de ciertas capacidades y habilidades. Los cursos tienen un aspecto teórico pero son sobre todo dirigidos al aprendizaje mediante la práctica. Por ejemplo, los cursos sobre las relaciones de género parten de las experiencias de las mujeres para construir experiencias alternativas en espacios privados y públicos según el interés y la motivación de la mujer.
- La Oficina aprovecha los programas radiales locales para informar a las mujeres sobre oportunidades de trabajo, los servicios que ofrece la Oficina y otros temas relacionados al interés de las mujeres.
- La bolsa de empleo facilita el acceso a trabajo para las mujeres mediante anuncios de ofertas y mediación entre oferentes y demandantes.
- Muchas de las ferias artesanales, realizadas en San Ignacio, han sido organizadas por la Oficina Municipal de la Mujer para ofrecer un espacio de valoración y promoción de las habilidades de la mujer. Cada mujer que elabora sus productos para la venta puede participar, la Oficina ayuda con la logística, la presentación y la organización.



La feria anual "Mujer Abriendo Senderos" promovida por la Oficina Municipal de la Mujer de San Ignacio, se ha convertido en un espacio importante para que las mujeres puedan mostrar sus habilidades y ser reconocidas como actoras en la dinámica del mercado.

## **Inclusión de hombres en momentos esenciales**

Los talleres que inicialmente estaban dirigidos sólo a mujeres paulatinamente incluyen a los hombres y varios son realizados con una facilitadora y un facilitador. La Oficina Municipal de la Mujer considera importante el involucramiento de los hombres, sean esposos o dirigentes, para crear actitudes positivas en ellos hacia los procesos de cambio en las mujeres y también para encontrar soluciones sostenibles en situaciones como la violencia y la planificación familiar. En este contexto, la Oficina desarrolla cursos en pareja sobre relaciones de pareja, análisis y manejo de conflictos y planificación familiar.

El proyecto sobre masculinidad desarrollado por la Coordinadora Interinstitucional de la Provincia Velasco (apoyado financieramente por el DED) contribuye al acercamiento de los hombres a las mujeres y a las actividades de la Oficina Municipal de la Mujer.

## **Involucramiento de jóvenes como actores en el desarrollo**

Otros actores importantes para la Oficina Municipal de la Mujer son los jóvenes, sobre todo en temáticas como la violencia y relaciones de género. Con ellas y ellos se trabaja en los colegios, analizando el ciclo de violencia, formas de violencia, las diferentes conductas que forman parte del mismo, instancias de denuncia y de apoyo mediante juegos, sociodramas e historietas de violencia. El objetivo de este trabajo es analizar, discutir y luego proponer y asumir actitudes constructivas.



A parte de las mujeres, también los hombres, jóvenes, niñas y niños son actores esenciales en el mejoramiento de las condiciones de las mujeres y de la familia.

## ¿Qué ha logrado la Oficina Municipal de la Mujer?

- La Oficina Municipal de la Mujer es un espacio de apoyo al desarrollo de la mujer conocido y reconocido en San Ignacio de Velasco tanto por hombres como por mujeres y cuenta con el apoyo sostenido del Gobierno Municipal y de varias instituciones locales y nacionales.
- La Oficina Municipal de la Mujer se ha vuelto un espacio dinámico al que las mujeres ignacianas pueden acudir en caso de violencia intrafamiliar, desempleo, capacitaciones y asesoramiento en diferentes ámbitos.
- Las acciones de atención y orientación legal y asesoramiento familiar psicológico, el fomento de empleo y el fomento del diálogo entre parejas por parte de la Oficina Municipal han llevado a una mayor valoración de las mujeres por sus parejas y por ellas mismas y por tanto en un inicio de la disminución de los casos de violencia. Además, las mujeres tienen ahora menos miedo y denuncian maltratos a las instancias correspondientes.
- Por la presencia de la Oficina Municipal de la Mujer y sus acciones con las mujeres, las mismas se sienten tomadas en cuenta, respaldadas y valoradas como mujer, trabajadora, esposa y madre, que conlleva un incremento en su autoestima. Las actividades de capacitación, acompañamiento y asesoramiento en diferentes áreas han llevado a un mejoramiento de las habilidades de las mujeres y en varios casos a la generación de ingresos económicos que además promueven la independencia. De ellas han surgido varias líderes que se han insertado en diferentes espacios en la sociedad.
- Las ferias “Mujer Abriendo Senderos” se han convertido en espacios dinámicos e importantes conocidos por todo el pueblo. Cada año cuenta con una mayor participación de artesanas del lugar y de otras provincias de Santa Cruz y del interior del país. A pedido de la población, ahora se constituye en el evento de apertura a las fiestas de Julio en San Ignacio. Esta feria muestra que las mujeres del Municipio forman parte del desarrollo económico local, exponiendo y vendiendo en esta feria todo lo que saben hacer o que han aprendido a través de las capacitaciones.



Mediante las actividades de la Oficina Municipal de la Mujer, las mujeres se sienten respaldadas y valoradas como personas y como actoras de su propio desarrollo.



- Se han organizado diferentes grupos de mujeres alrededor de ciertas actividades económicas. Formar parte de un grupo que realiza actividades económicamente relevantes y poder compartir experiencias e ideas entre mujeres crea un sentido de seguridad, de pertenencia y solidaridad entre mujeres que antes han estado aisladas. Además mejora su capacidad de comunicación y con ello su capacidad de autodesarrollo hacia una imagen de mujeres emprendedoras.
- Mujeres de los Municipios de San Rafael y San Miguel desean replicar la experiencia de la Oficina Municipal de la Mujer en sus propios Municipios. Sin embargo, aún no cuentan con apoyo político.
- A pesar del contacto limitado con el área rural, por falta de recursos y personal, las mujeres del área rural visitan la Oficina Municipal de la Mujer para asesoramiento y participan, apoyadas entre otros por el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), en actividades como la Feria “Mujer Abriendo Senderos”.

## Reflexiones sobre la Oficina Municipal de la Mujer<sup>1</sup>

*“Yo creo que toda mujer tiene el sueño de ser alguien en la vida, salir de ese cotidiano de uno, sólo ser la mamá y ser la cocinera de la casa... para mí fue una puertita abierta, yo comencé a presentar lo que sabía hacer, ya comencé a independizarme”*

(Mujer área urbana, San Ignacio de Velasco).

*“Ahora ya saben escribir su nombre, ya saben firmar y están participando. Entonces ahora ya no sienten vergüenza”*

(Hombre área rural, San Ignacio de Velasco).

*“Ya una sabe que lo que hace puede venderlo y eso es provechoso para una misma. Por eso, yo pienso que la Oficina de la Mujer está dando buenos frutos y seguirá dando, porque así lo estamos viendo nosotras”*

(Mujer área urbana, San Ignacio de Velasco).

*“Nuestra gente, el grupo de mujeres, tiene muchas fortalezas, lo que tendrían que hacer o ver, es que esa fortaleza pueda sobreponerse a las deficiencias que existen”*

(Hombre área urbana, San Ignacio de Velasco).



<sup>1</sup> Extractadas de los grupos focales realizados en San Ignacio de Velasco, en el marco del proceso de sistematización realizado por el Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED).

## ¿Qué cosas hay que mejorar?

### **Fortalecimiento del equipo y equipamiento de la Oficina**

Para poder atender mejor a las mujeres, es preciso buscar fortalecer el equipo de la Oficina por ejemplo mediante el apoyo de recién egresados/as, becarios/as, voluntarios/as, etc. Además, es importante mejorar los medios de comunicación como el teléfono, internet para agilizar la atención, por ejemplo de casos de violencia o contactos para la Feria.

### **Dar seguimiento**

La Oficina Municipal de la Mujer desarrolla muchas actividades de interés para las mujeres. Sin embargo, para que las mujeres se conviertan en las protagonistas de su propio desarrollo, es necesario invertir tiempo y esfuerzo en un acompañamiento de cerca para generar capacidades proactivas, fortaleciendo temas como la autoestima y el liderazgo. En este sentido, puede ser más provechoso limitar las actividades para contar con suficiente tiempo para acompañar adecuadamente a las mujeres capacitadas y fomentar procesos de intercambio y organización con ellas. También se puede pensar en la identificación de instancias y personas a nivel local y nacional que puedan ayudar en el seguimiento de, por ejemplo, la lucha contra la violencia y fortalecer redes (red contra la violencia). Finalmente, es importante dar seguimiento a los resultados de los diagnósticos que forman la línea base para la situación rural y urbana.

### **Trabajar con las mujeres en las áreas rurales**

Hasta la fecha, la Oficina ha enfocado su trabajo más en las mujeres urbanas, por razones de presupuesto, tiempo y logística. Es importante definir estrategias para incluir a las mujeres rurales en los procesos de desarrollo económico, social y político, porque en muchos casos ellas son las que más sufren de la violencia, falta de ingresos económicos, educación y salud y no cuentan con servicios adecuados o accesibles.

### **Enfocarse en procesos de autodeterminación**

Para fomentar el desarrollo de mujeres que influyen en su propio desarrollo y para promover una gestión municipal y control social participativo, es necesario preparar a mujeres y hombres en la participación ciudadana e incidencia política. La Oficina Municipal de la Mujer puede jugar

un rol determinante en la capacitación y acompañamiento de mujeres (y hombres) en la participación proactiva en espacios públicos para lograr cambios a favor de sus necesidades e intereses. Así, la Oficina puede convertirse en un enlace importante entre las mujeres y los espacios de decisión como el Gobierno Municipal o las organizaciones sociales.

### **Fortalecer los espacios compartidos con hombres**

De esta manera se facilita el involucramiento de los hombres en el proceso de cambio de las mujeres. Además, en ciertos temas como la violencia y la planificación familiar no se pueden conseguir impactos sin la participación de hombres, y preferiblemente jóvenes. Se puede pensar en el fortalecimiento de temas como relaciones de género, masculinidades, autoestima, pero también en el mejoramiento de la coordinación con los dirigentes de las organizaciones de barrios y otras organizaciones sociales.



Es importante crear las capacidades en las mujeres para que ellas realmente se vuelvan actoras de su propio desarrollo.



## Conclusiones

- La Oficina Municipal de la Mujer ha logrado el fomento del desarrollo personal de la mujer, el fortalecimiento de su relación con los hombres y el mejoramiento de la participación de la mujer en diferentes ámbitos de interés de ellas mismas.
- El desarrollo de las mujeres, mediante el mejoramiento de su autoestima y liderazgo y su posicionamiento en el mercado, tienen una influencia positiva sobre la familia inducida por una mejor posición en la sociedad en relación a los derechos, la salud, educación y por la generación de ingresos económicos.
- Los Municipios pueden jugar un rol importante en el empoderamiento, la visibilización y la valoración del aporte de las mujeres mediante la creación de un espacio como la Oficina Municipal de la Mujer que ofrece asesoramiento y oportunidades de autodesarrollo para las mujeres.
- Es importante involucrar tanto a mujeres, hombres y jóvenes en los procesos de desarrollo mediante la creación de espacios compartidos de capacitación, análisis de problemas y el fomento de actitudes constructivas.
- El desarrollo de las mujeres, mediante el mejoramiento de su autoestima y liderazgo y su posicionamiento en el mercado, tienen una influencia positiva sobre la familia inducida por un mejor posicionamiento en la sociedad en relación a los derechos, la salud, educación y por la generación de ingresos económicos.
- Estos procesos no pueden estar completos, sin el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para identificar y priorizar sus propias demandas y canalizarlas a las instancias correspondientes. Por ello la necesidad de un mayor énfasis en la difusión de sus derechos ciudadanos y la incidencia política.



**ded**  
Deutscher  
Entwicklungsdienst

OFICINA MUNICIPAL DE LA **Mujer**  
San Ignacio de Velasco  
Santa Cruz - Bolivia